



Luz

E-ISSN: 1814-151X

luz@uho.edu.cu

Universidad de Holguín Oscar Lucero

Moya

Cuba

Urive-Echevarría Gálvez, Grethell

Algunas consideraciones acerca de las habilidades comunicativas

Luz, vol. 5, núm. 4, octubre-diciembre, 2006

Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589165888010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Algunas consideraciones acerca de las habilidades comunicativas.

Autora: Lic. Grethell Urive-Echevarría Gálvez

Resumen

El proceso de comunicación puede realizarse a través de escuchar, hablar, leer y escribir. El logro del objetivo general de la Educación Primaria dirigido al dominio de la Lengua Materna, se traduce en el desarrollo de estas habilidades. En el presente trabajo, se hace un análisis de los principales elementos teóricos que sustentan el desarrollo integrado de las habilidades comunicativas en los escolares de este nivel de enseñanza, partiendo de lo abordado por diferentes autores, como premisa para la elaboración de una concepción integradora de la habilidad comunicativa.

Palabras claves: Educación Primaria, habilidades comunicativas.

Summary

This article is about the integrate development of the communicative skills in the Primary Education Level. There is an analysis of the theoretical elements that provide the integrate development of the communicative skills. It has used different point of view of many authors to create an integrate conception of the communicative skill.

Key words: Primary Education Level, communicative skills.

Teniendo en cuenta los diferentes momentos del desarrollo psicopedagógico de los escolares, dentro de los objetivos generales, se concibe que el egresado sea capaz de evidenciar el dominio práctico de su lengua materna al escuchar, comunicarse verbalmente y por escrito de forma clara, coherente, emotiva, fluida y correcta, teniendo como base sus experiencias personales y los conocimientos que ha adquirido dentro y fuera de la escuela, así como leer de forma correcta, fluida y expresiva, e interpretar las ideas que contienen los textos.

A nivel internacional existe un consenso en el que se establece que el proceso de comunicación se puede realizar a través de cuatro formas distintas: **hablar, escuchar, leer y escribir**, habilidades comunicativas que se deben dominar para poder comunicarse con eficacia en todas las situaciones posibles. Como puede apreciarse, el logro de este objetivo general planteado anteriormente, se traduce en el desarrollo de

estas habilidades, lo cual le permitirá al egresado aplicar el lenguaje apropiadamente en las diferentes situaciones sociales que se le presenten.

Investigaciones que se han realizado relacionadas con el tema, abordan el mismo de forma parcial; sin embargo, en el proceso comunicativo estas habilidades se integran, por lo que su didáctica debe ser igualmente integradora. Para ello, se hace necesario partir del análisis de los elementos teóricos que las sustentan.

El autor Daniel Cassany, (1998) plantea que las habilidades comunicativas se clasifican, según el código, en orales o escritas y según el papel que desempeñen en el proceso de comunicación, en productivas (o de expresión) y receptivas (o de comprensión).

	Receptivo	Productivo
Oral	Escuchar	Hablar
Escrito	Leer	Escribir

En correspondencia con el tema de esta investigación se abordarán las cuatro habilidades, las que integran el código oral: **escuchar** y **hablar**, y las que integran el código escrito: **leer** y **escribir**, sin dejar de tener en cuenta el papel que desempeñan en el proceso de comunicación: receptivo o comprensivo, y productivo o expresivo. Para lo cual se tendrá en consideración lo planteado por varios autores que se han dedicado al estudio de las habilidades comunicativas, aunque no con enfoque integrador, tanto a nivel internacional, como en nuestro país y en el territorio.

Se pueden destacar causas que han contribuido a la pobre atención que se le presta en algunas ocasiones al desarrollo de las habilidades comunicativas orales y precisamente una de ellas es el nivel de superioridad que se le ha dado a la escritura frente a la oralidad, y la falsa creencia de que todo hablante sabe hablar su lengua materna sin necesidad de que la escuela lo ayude a hacerlo. Ambas cuestiones han provocado que los maestros se preocupen más por los problemas de escritura, que por las insuficiencias en las habilidades comunicativas orales.

La necesidad de **escuchar** en el acto de la comunicación es imprescindible para aprender, no solo en la escuela, sino en la vida. Es labor de la escuela enseñar al

alumno a escuchar como parte de la conversación, pues el acto de conversar forma una unidad dialéctica con escuchar.

Según Penny Ur (1984), se escucha con un objetivo determinado y con expectativas concretas de lo que se va a oír, lo que prepara al individuo para el proceso de comprensión. Mientras se escucha, se exige que se le responda a la persona que habla, pues esta necesita saber si se siguen sus intervenciones o si es necesario que se detenga y repita, además del discurso verbal, otros estímulos sensoriales proporcionan información para interpretar el texto. El lenguaje suele ser espontáneo, más coloquial, subjetivo, redundante y con sintaxis simple.

Es necesario hacer referencia a los estudios realizados por André Conquet (1983) el cual propone el decálogo del oyente perfecto:

1. Adoptar una actitud activa. Tener curiosidad.
2. Mirar al orador.
3. Escuchar lo que dice una persona distinta de nosotros.
4. Comprender el mensaje del orador y su manera de ver las cosas.
5. Descubrir en primer lugar la idea principal.
6. Descubrir los objetivos y el propósito del orador.
7. Valorar el mensaje escuchado.
8. Valorar la intervención del orador.
9. Reaccionar al mensaje.
10. Hablar cuando el orador haya terminado.

Edoardo Lugarini (1995), hace referencia a esta habilidad y declara que la misma exige competencias diferenciadas, según se trate de escuchar un discurso espontáneo cuya planificación por parte del hablante es mínima, o un discurso controlado con un nivel más alto de planificación.

- a) Competencia técnica: concierne a los aspectos exteriores, físicos del código y está relacionada con la fonológica, es decir con la capacidad de identificar y reconocer los sonidos. Esta constituye uno de los requisitos que debe alcanzar cualquier niño antes de ingresar a la escuela primaria.
- b) Competencia semántica: consiste en saber captar la relación entre los significantes y los significados, esta no solo opera en el nivel de los lexemas,

sino también en el de las unidades semánticas superiores: sintagmas, frases simples y complejas.

- c) Competencia sintáctica y textual: captar las relaciones que se producen en el eje sintagmático dentro de un enunciado, así como las relaciones que se dan en el interior de un texto.
- d) Competencia pragmática: con ella se relacionan las informaciones recibidas acerca de las características de la situación comunicativa en la que ha sido producido el mensaje. Identificación de la intención, de las finalidades explícitas e implícitas, comprensión de las informaciones, realizar inferencias, distinguir idea principal y secundarias.
- e) Competencia selectiva: permite utilizar el mensaje con una determinada finalidad a partir de diferentes tipos de escucha: escucha en una interacción comunicativa directa. Escucha indirecta en situaciones de interacción comunicativa con intercambio de papeles entre emisor – receptor. Escucha indirecta en una situación que no prevé el intercambio de papeles, esta se produce a través de los medios masivos de comunicación.

En relación con esta habilidad, Cassany (1998), declara las siguientes operaciones.

- Reconocer: segmentar la cadena acústica.
- Seleccionar: distinguir las palabras relevantes de las que no lo son.
- Interpretar: comprender el contenido del discurso, es decir, captar el tono, detalles o ideas secundarias, ideas principales, el significado global y la intención.
- Anticipar: prever el tema.
- Inferir: inferir datos del emisor, extraer información del contexto comunicativo e interpretar códigos no verbales.
- Retener: recordar palabras, frases, ideas para interpretarlas más adelante, retener en la memoria a largo plazo aspectos del discurso, utilizar diferentes tipos de memoria para retener información.

Estas operaciones tienen incidencia variada según la edad y el nivel de los alumnos. En el caso de los más pequeños, estos necesitan trabajar en los aspectos más globales de la comprensión, de atención y retención, que son trascendentales para su desarrollo cognitivo.

A partir de lo planteado por los autores antes mencionados, se encuentran los siguientes puntos comunes:

No tienen en cuenta la integridad del aparato auditivo del escolar, si tiene una audición normal o corregida.

Se tiene presente la capacidad de identificar y reconocer los sonidos, es decir, todo lo que concierne a la fonología.

Se concibe captar las relaciones que se producen entre el significante y el significado, identificar la intención y la finalidad comunicativas, distinguir las ideas principales y las secundarias, todo lo que propicia la comprensión del mensaje.

No se precisan elementos desde el punto de vista psicológico, como son la atención, la motivación y la empatía, aspectos que estimulan al hablante para que se exprese lo más completa y libremente posible, no interrumpirlo durante la conversación.

Para la autora de esta investigación, la habilidad **escuchar** tiene un marcado carácter educativo, pues cuando el alumno aprende a **escuchar**, no interrumpe al maestro ni a los compañeros de forma general. Dentro de los factores que se deben tener presentes para el aprendizaje de la escucha está la capacidad auditiva de los alumnos, su medio familiar, sus características psicológicas, se debe evitar la falta de atención expresándose en un nivel asequible a todos. En el acto de **escuchar** intervienen las más variadas operaciones: atención, memoria e imaginación.

Los criterios expuestos confirman una vez más que esta habilidad comunicativa no debe dejarse a la espontaneidad, sino que debe educarse y entrenarse en los alumnos desde los primeros grados.

La habilidad de la expresión oral, es decir, del **habla**, es otra de las que son adquiridas, formadas en el individuo antes de su ingreso a la escuela, esto ha provocado que erróneamente se piense que no es necesario enseñarla y que las personas la aprenden por su cuenta. A menudo la institución escolar ha traducido las aspiraciones de enseñar a hablar bien en un rechazo a los usos más relajados y familiares, considerados incorrectos, sin embargo estos están presentes en el aula y son la expresión del saber

lingüístico de los alumnos y a su vez constituyen el punto de partida desde el cual podrán acceder a otras experiencias comunicativas.

Lugarini (1995) determina cinco grandes competencias del **hablar**:

- a) Competencia ideativa: es la que permite planificar el contenido del mensaje, teniendo en cuenta la finalidad, el contenido que se desea transmitir, el elemento central de la comunicación y las informaciones relacionadas con los individuos realizando un guión, un esquema, con lo que se desea expresar.
- b) Competencia pragmática: propicia el análisis de los elementos de la situación comunicativa y los adecua a la propia producción, es decir tiene en cuenta la selección de las informaciones, la organización del discurso, elección del léxico, entonación, componentes no verbales, volumen de la voz, etc. El logro de las capacidades relacionadas con esta competencia se alcanza parcialmente en el primer nivel de enseñanza.
- c) Competencia sintáctica y textual: permite la producción de frases aceptables sintácticamente y textos que sean coherentes, teniendo en cuenta la concordancia, pausas, uso adecuado de adjetivos, pronombres, etc.
- d) Competencia semántica: selección de los tipos de frases (interrogativas, declarativas) adecuadas para el significado que se quiere comunicar y para la finalidad que se persigue, teniendo en cuenta la entonación, los lexemas específicos relacionados con los significados que se desea expresar.
- e) Competencia técnica: esta tiene presente la pronunciación adecuada, control del tono de la voz, el ritmo de la emisión, etc.

Es de vital importancia que los maestros tengan presente diferentes factores que inciden en el aprendizaje de la expresión oral, como son la edad, los intereses y el grado de desarrollo psíquico de aquellos a los que está dirigida la conversación. Además, se debe preguntar de forma natural, con precisión, preparar un sistema de preguntas, no improvisar; propiciar que todos los alumnos participen en la conversación, que contesten, que pregunten e intercambien opiniones teniendo como base el respeto mutuo.

Cassany (1998), al abordar las operaciones de la expresión oral, tiene en cuenta elementos como planificar el discurso, conducirlo, negociar el significado, producir el

texto y tener presente los aspectos no verbales. Estos tendrán incidencia diversa en el currículo según la edad y el nivel de los alumnos.

En relación con la habilidad comunicativa **hablar**, se pudiera hacer referencia a los siguientes elementos dentro de los que fueron analizados.

No se tiene en cuenta, como condición previa, la disposición de los órganos fonoarticulatorios, aspecto que desde el punto de vista fisiológico garantiza la posterior emisión de los sonidos.

Se precisan elementos como la planificación del contenido del mensaje, la entonación, el volumen de la voz, utilización de los componentes no verbales, la finalidad y coherencia del texto, la comprensión por parte del interlocutor.

No se tiene presente la corrección y la fluidez como elementos que evidencian el dominio de esta habilidad, así como la empatía que debe existir entre los interlocutores y la motivación para expresarse en relación con un tema en particular.

La **lectura** es un proceso perceptual que maneja la interpretación de símbolos a nivel visual y auditivo, y que se juntan de diversas formas adquiriendo un significado. Es un método para aprender y para comunicarse. El aprendizaje de la lectoescritura es el principal objetivo de los primeros años de la escuela. En relación con la **lectura**, se puede plantear que es uno de los aprendizajes más importantes. Es un instrumento potentísimo de aprendizaje, pues mediante ella se puede aprender cualquiera de las disciplinas del saber humano. **Leer** no es una capacidad homogénea y única, sino un conjunto de destrezas que se utilizan de una manera u otra según la situación, de acuerdo al tipo de texto, los objetivos de la comprensión, etc.

La autora Claudia Schnurbusch (1993), hace referencia a algunas condiciones básicas necesarias para aprender a **leer**: audición y visión normales o corregidas, un sistema nervioso central maduro para poder entender los estímulos debidamente, adaptar la enseñanza continua al ritmo de aprendizaje del niño y el método, a las necesidades del educando, así como un profesor y ambiente adecuados.

Merece la pena destacar que los buenos lectores deben caracterizarse por el grado de comprensión lectora que alcancen, pues se debe partir de lo planteado por diferentes autores, referido a que **leer** es comprender. Varios son los recursos didácticos para

desarrollar la comprensión lectora, abarcan desde los ejercicios más tradicionales y mecánicos, hasta las propuestas más comunicativas de captar el significado global del texto. La enseñanza de la comprensión lectora debe ser tarea del currículo escolar y abarcar a todos los niveles y materias.

Cassany (1998) hace alusión a las operaciones de la comprensión lectora, agrupándolas acertadamente de la siguiente forma:

Del sistema de escribir: reconocer, distinguir, pronunciar y saber ordenar las diferentes letras del alfabeto; saber cómo se pronuncian las palabras escritas y descifrar la lectura hecha a mano.

Palabras y frases: reconocer palabras y frases, y recordar su significado; reconocer palabras nuevas y relacionarlas con otras conocidas; elegir el significado según el contexto y en el diccionario la acepción correcta.

Gramática y sintaxis: identificar sujeto, predicado y el resto de las partes de la oración; reconocer las relaciones semánticas entre las diferentes partes de la frase y del texto; entender el mensaje global del texto; determinar la idea central, las principales, secundarias; dividir el texto en partes lógicas y leer a una velocidad adecuada.

M. Salazar (2002) propone invariantes de la habilidad **leer**, cada una de ellas con las operaciones que la integran.

Pronunciación: es un proceso más social que la articulación en función directa con la comunicación. En ella está presente un conjunto de hábitos verbales-motores: respiración, articulación, voz y acentuación. Consta de las siguientes operaciones: percepción visual, identificación del signo gráfico con el concepto y su equivalente fonético, emisión del equivalente fonético, fluidez y corrección.

Expresividad: se manifiesta en la lectura en silencio y en la lectura oral. Al establecerse la comunicación entre el lector y el autor mediante el texto y en la lectura oral, los tonos que adquieren las vibraciones de la voz y su intensidad, la emotividad que se imprime. Incluye: tono de voz, gama de matices intencionales, pausas y respeto de los signos de puntuación, expresión y mímica, expresión de vivencias afectivas.

Comprensión: es el proceso mediante el cual el lector interactúa con el texto y le atribuye significado. Presupone: capacidad de retener los elementos significativos del texto, procesos básicos del pensamiento: análisis, síntesis, comparación, abstracción y generalización, para poder establecer ideas principales y secundarias; traducir: captar el sentido de lo que refleja el autor, establecer relaciones causa-efecto; interpretar: formarse una opinión, predecir resultados; extrapolar: utilizar las enseñanzas del texto en otros contextos comunicativos y situaciones de la vida.

Motivación: aspecto de gran importancia para la actividad humana y en especial para la lectura. Necesidad de realizar la acción, deseo de hacerla; la motivación por el contenido del texto.

Se toma como referente la estructura de esta habilidad comunicativa planteada por M. Salazar (2002). Sin embargo, se considera por parte de la autora de esta investigación que dentro de las operaciones de la pronunciación, el escolar debe establecer de manera correcta la relación entre los sonidos de nuestro idioma y las diferentes grafías, teniendo en cuenta de manera especial las inadecuaciones fónico-gráficas que se presentan, ya sea por polivalencia o por poligrafía.

La **escritura** es la otra habilidad que junto a la **lectura**, se desarrolla en la escuela. Estudios realizados demuestran que el deseo por **escribir** aparece en el niño antes que el deseo de **leer**. Claudia Schnurbusch (1993), se refiere a la siguiente periodización para demostrarlo: a partir del primer año, el niño coge un lápiz y raya; a los 2, pinta un círculo; a los 3, reproduce una cruz; a los 4, copia un cuadrado; y a partir de los 5 – 6 años, reproduce un triángulo y un rombo. A su vez, declara algunas condiciones para una buena escritura, como son: tomar correctamente el lápiz, mantener una buena postura corporal, colocar el cuaderno debidamente, entre otras.

Saber **escribir** es ser capaz de comunicarse coherentemente por escrito sobre un tema. Los buenos escritores son buenos lectores, pues la lectura es el medio principal de adquisición del código escrito. Mientras se escribe un texto, se deben tener en cuenta los siguientes elementos que constituyen operaciones planteadas por Cassany (1998):

Psicomotrices: posición y movimientos corporales, rasgos caligráficos, margen y sangría.

Cognitivas: situación de comunicación, hacer planes (generar, organizar, formular objetivos), redactar, revisar, leer y rehacer.

Entre estas posiciones se determinan los siguientes puntos de contacto:

La habilidad **escribir** se desarrolla especialmente en las instituciones escolares, para lo cual se emplean diferentes métodos al igual que para la habilidad **leer**.

Dentro de los elementos psicomotrices no se tiene en cuenta al trazar los rasgos de cada grafema, la inclinación y la uniformidad, así como la motivación para **escribir** sobre un tema en específico.

De los elementos cognitivos a la hora de redactar, debe incluirse la ortografía, pues presupone el empleo correcto de las diferentes reglas ortográficas que rigen el idioma, así como las inadecuaciones fónico-gráficas, y, desde el punto de vista gramatical, las diferentes partes de la oración y su empleo correcto.

Luego de hacer un análisis de las diferentes posiciones teóricas acerca de las habilidades comunicativas, la autora de esta investigación propone el siguiente conjunto de indicadores a tener en cuenta para la formación y desarrollo de las habilidades comunicativas en los escolares de la Educación Primaria, los que servirán de base para su integración.

ESCUCHAR:

- ✓ Tener una audición normal o corregida.
- ✓ Identificar y reconocer los sonidos.
- ✓ Establecer relaciones entre significante y significado.
- ✓ Identificar la intención y finalidad comunicativas, comprender la información, interpretar los códigos no verbales.
- ✓ Distinguir palabras relevantes de las que no lo son, así como la idea principal y las secundarias.
- ✓ Utilizar el mensaje escuchado con una finalidad.
- ✓ Prestar atención al interlocutor.
- ✓ Mostrar motivación por el tema, así como la empatía que debe existir entre los interlocutores.

HABLAR:

- ✓ Disposición de los órganos fonoarticulatorios.
- ✓ Mostrar motivación por el tema del cual se va a hablar.
- ✓ Pronunciación adecuada.
- ✓ Planificar el contenido del mensaje que se va a emitir de acuerdo con su finalidad.
- ✓ Seleccionar la información, el léxico, la entonación, los componentes no verbales y el volumen de la voz que se va a utilizar.
- ✓ Elaboración de frases sintácticamente correctas, textos coherentes.
- ✓ Selección de frases adecuadas a la finalidad.
- ✓ Expresarse de manera correcta, fluida.

LEER:

- ✓ Tener una visión normal o corregida.
- ✓ Establecer la correlación fonema – grafema.
- ✓ Pronunciación adecuada.
- ✓ Reconocer y recordar el significado de las palabras.
- ✓ Leer a una velocidad adecuada.
- ✓ Determinar la idea principal, las secundarias.
- ✓ Comprender el mensaje global del texto, teniendo en cuenta los niveles para la comprensión: traducción, interpretación y extrapolación.
- ✓ Leer con expresividad (tono de voz, expresión de vivencias afectivas).

ESCRIBIR:

- ✓ Sentarse en posición correcta.
- ✓ Mostrar motivación para escribir sobre un tema.
- ✓ Trazar los rasgos caligráficos de cada grafema y sus enlaces, teniendo en cuenta la inclinación y la uniformidad.
- ✓ Escribir empleando las reglas ortográficas que rigen el idioma.
- ✓ Emplear correctamente las partes de la oración.
- ✓ Realizar un plan para redactar teniendo en cuenta la finalidad.
- ✓ Construir, revisar, leer, rehacer.

Los principales postulados teóricos sobre el desarrollo de las habilidades comunicativas, se presentan con un carácter independiente y en gran medida se trabajan: **leer** y **escribir**.

El desarrollo de las habilidades **leer** y **escribir**, suponen procedimientos que estimulan el tratamiento a las habilidades **escuchar** y **hablar**.

Las habilidades **escuchar** y **hablar** no se trabajan con la suficiente profundidad, ni se le dedica el tiempo que las mismas requieren.

El trabajo con las habilidades comunicativas no expresa relación alguna con el carácter integrador de la clase de Lengua Española de la escuela primaria.

BIBLIOGRAFÍA:

CASSANY, D., M. LUNA, Y G. SANZ. Enseñar lengua. Barcelona, España, Editorial Graó, de Serveis Pedagògics, 1998.

CASTILLO, M. A. El sobresaliente y la competencia comunicativa. Extraído el 23 marzo, 2004 de <http://www.proyecto-cas.org/document/document.htm>.

CASTILLO, M. A. La competencia comunicativa como alternativa de atención a la diversidad. Extraído el 23 marzo, 2004 de <http://www.proyecto-cas.org/document/document.htm>.

El desarrollo de las competencias comunicativo - lingüísticas y las alteraciones. Extraído el 23 marzo, 2004 de <http://www.proyecto-cas.org/reto/elretode.htm>.

GARCÍA, P. D. [ET AL.] La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995.

GONZÁLEZ, C. V. Profesión: Comunicador. Ciudad de La Habana, Editorial Pablo de la Torriente Brau, 1989.

GONZÁLEZ, R. F. Comunicación, personalidad y desarrollo. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995.

La competencia comunicativa como meta del aprendizaje. Extraído el 2 junio, 2002 de <http://www.sil.org/capacitar/A2L/evalprof.htm>.

LOMAS, C. Ciencias del Lenguaje: competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Revista Signos, 7, 1992, p. 26 -51.

- LUGARINI, E. Hablar y escuchar: por una didáctica del “saber hablar” y del “saber escuchar”. Revista Signos, 14, 1995, p. 30 -50.
- OSORIO, A. M. Estimulación de la comprensión lectora en escolares primarios del segundo ciclo desde una perspectiva psicolingüística y metacognitiva. Tesis de Maestría. Ciudad de La Habana, ISP “Enrique José Varona”, 1999.
- SALAZAR, M. Resumen de Tesis de Doctorado. Holguín, ISP “José de la Luz y Caballero”, 2002.
- SCHNURBUSCH, C. Niños inteligentes: dificultades en el aprendizaje. Colombia, Producciones Plaza & Janés LTDA, 1993.